



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

Plaza De Técnico Académico Tiempo Completo

En la ciudad de Veracruz, siendo las 18:00 horas del día lunes 16 de octubre del 2023, convocados en la Dirección de la Facultad de Bioanálisis los CC. Dra. Alejandra Báez Jiménez, Directora; M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas, Secretaria de Facultad; Dr. Alfonso Alexander Aguilera; Consejero Maestro; Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo, Maestro Integrante; Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres, Maestro Integrante; Dra. María Guadalupe Sánchez Otero, Maestro Integrante; Paulino Vera Hernández, Consejero alumno; Josué Abdel Fernández Tepach, Representante de Posgrado; integrantes del Consejo Técnico bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de presentes
- 2.-Determinación de perfil para AVISO de plaza vacante Técnico Académico Tiempo Completo

La Mtra. Sashenka Bonilla Rojas, Secretaria de Facultad expone al Pleno la necesidad de requerir apoyo a la Vice-Rectoría Región Veracruz y a la Dirección General del Área de Ciencias de la Salud, para solicitar ante las Autoridades competentes, el otorgamiento de cobertura de **Plaza de Técnico Académico Tiempo Completo IPP** de acuerdo a lo siguiente:

Los integrantes del Consejo Técnico conscientes y en el conocimiento de las necesidades de la Facultad de Bioanálisis como dependencia de la Universidad Veracruzana, para cumplir de forma eficaz y eficiente las funciones sustantivas de docencia, investigación, vinculación, extensión de los servicios y difusión de la cultura; justificamos ampliamente disponer de un personal con el nombramiento de Técnico Académico con el perfil que se establece, toda vez que permitirá realizar trabajo académico en apego al Artículo 199 del Estatuto del Personal Académico en su fracción X que a la letra dicen:

ARTÍCULO 199.- Son obligaciones específicas de los técnicos académicos en funciones de docencia o de investigación:

X. Promover el desarrollo académico de la institución en que se esté desempeñando, a través de programas adyacentes producto del análisis conjunto de la problemática de la institución y de los recursos disponibles

Con base en lo antes expuesto el personal solicitado promoverá el desarrollo académico de la Facultad de Bioanálisis a través del diseño y operación de los siguientes programas y/o actividades:



- a) La solicitud de la plaza arriba señalada corresponde a la necesidad de cubrir la falta de un Técnico Académico Tiempo Completo (M.H. D María Esther Deschamps Lago No. plaza 5153) que por descarga deja vacante esta plaza.
- b) Programa operativo para el desarrollo del proceso de acreditación de la Licenciatura en Química Clínica ante el Consejo Nacional de la Enseñanza y el Ejercicio Profesional de las Ciencias Químicas (CONAECQ), a través de la coordinación para el cumplimiento de los indicadores y categorías de calidad educativa del instrumento de autoevaluación por parte de la dependencia
- c) Programa de Gestoría de Calidad de los Laboratorios de Docencia, para la realización del proceso de autoevaluación de cuatro laboratorios de docencia y dos de investigación químico-biológica; la tramitación, y la obtención de la certificación de calidad de los mismos por parte de los entes certificadores
- d) Diseñar y operar el Programa de Servicios de Extensión Universitaria, a través de la activación del laboratorio de servicio de análisis clínicos, estimando los recursos disponibles, la vinculación con la comunidad y la articulación a la formación de estudiantes en práctica profesional y servicios social
- e) Diseñar y operar la venta de servicios de resolución analítica especializada, a través de la administración de los recursos disponibles, y la articulación de la infraestructura de vanguardia con la que cuenta la dependencia para la investigación, con las necesidades analíticas del sector industrial de Veracruz
- f) Iniciar los análisis preliminares para la obtención de la acreditación internacional por parte del organismo GRANA (Generación de Recursos para la Acreditación en las Naciones de América) a través del proceso de autoevaluación que permita establecer estrategias de mejora, para la obtención de un dictamen de calidad en la formación de profesionales de laboratorio de competencia internacional
- g) Otros que se deriven de necesidades administrativas propias de la entidad, como las relacionadas con el manejo de los recursos obtenidos por la aplicación a convocatorias ante el CONAHCYT, entre otros organismos financiadores
- h) Vigilar el funcionamiento de los equipos de laboratorio y determinar los requerimientos de mantenimiento preventivo y/o correctivo, con la finalidad de no afectar el aprendizaje de los estudiantes.



Por lo tanto, **EL PERFIL QUE SE SOLICITA CONVOCAR ES:**

PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL: Licenciatura en Química Clínica o en Administración, con Maestría en Hematología Diagnóstica por el laboratorio o en Gestión de Calidad, preferentemente con Doctorado en Ciencias Administrativas y experiencia profesional en el laboratorio clínico o área administrativa.

Una vez analizada la situación arriba señalada, el Pleno avala dicha petición, dándose por terminada la sesión, a las diecinueve horas de la fecha arriba señalada, firmando los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO TÉCNICO

			
Presidente Dra. Alejandra Báez Jiménez Director	Secretario M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas	Consejero Maestro Dr. Alfonso Alexander Aguilera	Mtro. Integrante Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres
			
Maestro Integrante Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo	Maestro Integrante Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero	Paulino Vera Hernández Alumno Consejero	Josué Abdel Fernández Tepach Representante de Posgrado